

SEGUROS FEDECREDITO, S.A.

BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Conceptos	Notas	2022	2021
<b>Activos</b>			
<b>Activos del giro</b>		\$ 7,277.0	\$ 8,908.6
Caja y bancos		790.8	705.3
Inversiones financieras	4	3,089.9	2,514.5
Cartera de préstamos	5	230.1	76.6
Primas por cobrar (neto)	6	2,209.3	4,822.0
Sociedades deudoras de seguros y fianzas	7	956.9	790.2
<b>Otros activos</b>		\$ 2,532.4	\$ 787.0
Diversos (neto)		2,532.4	787.0
<b>Activo fijo</b>		\$ 2,493.3	\$ 1,727.7
Bienes inmuebles, muebles y otros a su valor neto	8	2,493.3	1,727.7
<b>Total activos</b>		\$ 12,302.7	\$ 11,423.3
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo del giro</b>		\$ 1,932.2	\$ 1,072.3
Obligaciones con asegurados	9, 10	75.5	31.8
Acreeedores de seguros y fianzas	12	520.5	563.2
Obligaciones financieras	13	919.5	0.0
Obligaciones con intermediarios y agentes	14	416.7	477.3
<b>Otros pasivos</b>		\$ 1,127.4	\$ 1,179.1
Cuentas por pagar		738.0	578.4
Provisiones		108.3	84.1
Diversos		281.1	516.6
<b>Reservas técnicas</b>	11	\$ 3,186.3	\$ 3,828.6
Reserva de riesgos en curso		2,127.1	2,668.6
Reserva por siniestros		1,059.2	1,160.0
<b>Total pasivos</b>		\$ 6,245.9	\$ 6,080.0
<b>Patrimonio</b>		\$ 6,056.8	\$ 5,343.3
Capital social pagado		3,581.1	3,581.1
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados		2,475.7	1,762.2
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		\$ 12,302.7	\$ 11,423.3

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros.


Firmados por:

  
Mario Andrés López Amaya  
Presidente

  
Isai Arnoldo Romero G.  
Director Propietario

  
Francisco Javier Alvarenga Melgar  
Secretario

  
Mario Ernesto Ramírez Alvarado  
Gerente General

  
Douglas Robeto Grijalva Zeceña  
Contador General

SEGUROS FEDECRÉDITO,S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS


DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Conceptos	Notas	2022	2021
<b>Ingresos de operación</b>		<b>\$ 11,975.7</b>	<b>\$ 10,597.1</b>
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		7,891.0	7,690.2
Ingresos por decrementos de reservas técnicas		3,297.7	1,983.5
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos		365.3	650.9
Reembolso de gastos por cesiones		185.8	116.4
Ingresos financieros y de inversión		235.9	156.1
<b>Costos de operación</b>		<b>\$ 10,237.0</b>	<b>\$ 8,487.6</b>
Siniestros		4,276.9	3,368.8
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		1,828.8	1,326.7
Gastos por incrementos de reservas técnicas		2,742.4	2,774.3
Gastos de adquisición y conservación		1,388.9	1,017.8
<b>Reservas de saneamiento</b>		<b>\$ 20.3</b>	<b>\$ 115.5</b>
<b>Utilidad antes de gastos</b>		<b>\$ 1,718.4</b>	<b>\$ 1,994.0</b>
<b>Gastos de operación</b>		<b>\$ 1,301.5</b>	<b>\$ 1,389.2</b>
Financieros y de inversión		20.2	6.0
De administración	16	1,281.3	1,383.2
<b>Utilidad de operación</b>		<b>\$ 416.9</b>	<b>\$ 604.8</b>
<b>Otros ingresos y gastos</b>		<b>\$ 538.3</b>	<b>\$ 142.0</b>
<b>Utilidad antes de reserva e impuesto</b>		<b>\$ 955.2</b>	<b>\$ 746.8</b>
Impuesto sobre la renta	16	(241.7)	(203.8)
Reserva legal		(66.9)	(52.3)
<b>Utilidad neta</b>		<b>\$ 646.6</b>	<b>\$ 490.7</b>

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros.


Firmados por:

  
Mario Andrés López Amaya  
Presidente

  
Isai Arnolde Romero G.  
Director Propietario

  
Francisco Javier Alvarenga Melgar  
Secretario

  
Mario Ernesto Ramírez Alvarado  
Gerente General

  
Douglas Robeto Grijalva Zeceña  
Contador General

El Infrascrito Secretario de la Junta Directiva de SEGUROS FEDECREDITO, S.A., CERTIFICA: El acuerdo #1207, de sesión de Junta Directiva N°. JD 119-02, celebrada el día 14 de febrero de 2023, así:

**#1207 APROBACIÓN DE CONTENIDO Y PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE SEGUROS FEDECREDITO, S.A., AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y SUS NOTAS.**

LA JUNTA DIRECTIVA, CONSIDERANDO:

- 1°. Que la Administración de la Aseguradora presenta los Estados Financieros de SEGUROS FEDECREDITO, S.A., al 31 de diciembre de 2022 y sus Notas, que se publicarán a más tardar el 01 de marzo de 2023, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 87 de la Ley de Sociedades de Seguros, y en el artículo 7 de las Normas para la Publicación de los Estados Financieros de las Sociedades de Seguros (NCS-016), emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.
- 2°. Que para dar cumplimiento al artículo 8 de las citadas Normas, se solicita la aprobación del contenido de dichos Estados Financieros y sus Notas, así como su publicación; por lo tanto, la Junta Directiva ACUERDA Y RATIFICA:

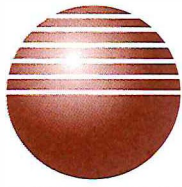
Aprobar el contenido de los Estados Financieros de SEGUROS FEDECREDITO, S.A., al 31 de diciembre de 2022 y sus Notas, así como su publicación, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 de las Normas para la Publicación de los Estados Financieros de las Sociedades de Seguros (NCS-016), emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Es conforme con su original con el cual se confrontó.

Se extiende la presente certificación, en la ciudad de San Salvador a los catorce días del mes de febrero de dos mil veintitrés.



Francisco Javier Alvarenga Melgar  
Secretario



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores  
Junta General de Accionistas de  
Seguros Fedecrédito, S.A.  
Presente.

### **Opinión.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A., que comprenden los Balances Generales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los Estados de Resultados, los Estados de Cambios en el Patrimonio y los Estados de Flujos de Efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En Nuestra Opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A., al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador (ver Nota 2 y Nota 24).

### **Fundamento de la Opinión.**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección de nuestro informe Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables en El Salvador a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Asuntos de Énfasis**

Base de Contabilidad. Sin afectar nuestra opinión llamamos la atención respecto a la nota 2 a los estados financieros, la cual describe que la base de la contabilidad de los estados financieros y sus notas, es de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, la cual es una base distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera, cuyas principales diferencias se detallan en la Nota 24.

## **Responsabilidades de la Dirección y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación de los Estados Financieros.**

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Responsables del Gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

## **Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueda preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.


Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los Responsables del Gobierno de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance general y oportunidad de realización de la auditoría planificada, los resultados significativos de la auditoría.

También proporcionamos a los Responsables del Gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

  
Aníbal A. Elías  
Socio  
Elías & Asociados  
Inscripción 859



Dirección: 57 Avenida Norte, Condominio Miramonte, Local 5B, San Salvador.  
San Salvador, 14 de Febrero de 2023.

**SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 y 2021**  
**(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)**

Las notas que se presentan son un resumen de las que contienen los estados financieros sobre los que emitió opinión el auditor externo.

**NOTA 1. OPERACIONES.**

SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A., nace como una iniciativa para proporcionar a la población salvadoreña una alta gama de productos que permitirán satisfacer de manera integral sus necesidades de protección a su patrimonio, contribuyendo con ello a su desarrollo y bienestar, a través de una mayor protección ante cualquier contingencia en el futuro. La Sociedad de seguros es una sociedad anónima, de plazo indeterminado, tiene por finalidad principal el desarrollo, promoción y comercialización de todo tipo de seguros generales en sus diferentes modalidades, incluidas las operaciones de fianzas. El mercado en el que opera es el ámbito nacional. Las cifras de los estados financieros están expresadas en Miles de dólares de los Estados Unidos de América a excepción de la utilidad por acción y valor contable de las acciones del estado de cambios en el patrimonio.

**NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**

**2.1 Normas Técnicas y Principios de Contabilidad.**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base a las normas contables para sociedades de seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (Nota 24). En los casos que las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adoptará la más conservadora.

**2.2 Políticas obligatorias.**

Las políticas de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- a) Consolidación.
- b) Inversiones financieras.
- c) Provisión de intereses y suspensión de la provisión.
- d) Activos fijos.
- e) Indemnizaciones y retiro voluntario.
- f) Reservas de saneamiento por activos de riesgo.
- g) Préstamos vencidos.
- h) Activos extraordinarios.
- i) Transacciones en moneda extranjera
- j) Reservas de riesgos en curso.
- k) Reservas matemáticas.
- l) Intereses por pagar.
- m) Inversiones accionarias.
- n) Reconocimiento de ingresos.
- o) Salvamentos y recuperaciones.
- p) Reconocimiento de pérdidas en préstamos.

**SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 y 2021**  
**(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)**

**NOTA 3. DIVERSIFICACIÓN DE INVERSIONES.**

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas, constituyen la base para la inversión de la sociedad de seguros, la cual debe estar respaldada por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de US\$9,225.5 y US\$10,100.2, del cual las inversiones elegibles de acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros, ascienden a US\$7,407.5 y US\$6,558.6. Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos:

CLASE DE INSTRUMENTO O ACTIVO	INVERSIÓN			
	2022		2021	
	Invertido	Elegible	Invertido	Elegible
1. Título valores de renta fija	\$ 1,758.7	1,758.7	\$ 1,576.3	1,576.3
2. Títulos valores de renta variable	0.0	0.0	0.0	0.0
3. Depósitos de dinero	1,723.4	1,723.4	879.9	879.9
4. Préstamos	230.1	230.1	76.6	76.6
5. Primas por cobrar (Hasta por el valor de las reservas para riesgos en curso)	2,229.6	2,127.1	5,151.5	2,668.6
6. Gastos de organización e inversiones en mobiliario y equipo	0.0	0.0	0.0	0.0
7. Siniestros por cobrar por cesiones a reaseguradores	956.9	956.9	790.2	790.2
8. Bienes raíces urbanos no habitacionales	2,326.8	611.3	1,625.7	567.0
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 9,225.5</b>	<b>7,407.5</b>	<b>\$ 10,100.2</b>	<b>6,558.6</b>

A la fecha de referencia, la Aseguradora presenta suficiencia de inversiones por un monto de US\$1,294.5, que equivale al 21.18% de la base de la inversión.

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 224.7</b>
Más: Constitución de provisión	182.6
Menos: Liberación de provisión	(77.9)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>\$ 329.4</b>
Más: Constitución de provisión	165.8
Menos: Liberación de provisión	(474.9)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$ 20.3</b>

Tasa de Cobertura para el ejercicio 2022 y 2021 es de 0.9% y 6.0%, respectivamente. La tasa de cobertura, es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio para el ejercicio 2022 y 2021 es de 6.6% y 5.7%, respectivamente.

La tasa de rendimiento promedio, es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.



**SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 y 2021**  
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA 4. INVERSIONES FINANCIERAS.**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos se detallan a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Valores	\$ 1,533.7	\$ 1,536.5
Diversos instrumentos financieros	1,480.0	912.9
Rendimientos por inversiones	76.2	65.1
<b>Total</b>	<b>\$ 3,089.9</b>	<b>\$ 2,514.5</b>

**NOTA 5. CARTERA DE PRÉSTAMOS.**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos se detallan a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Hasta un año plazo	\$ 0.0	\$ 0.0
A más de un año plazo	230.0	76.6
Rendimientos por préstamos	0.1	0.0
<b>Total</b>	<b>\$ 230.1</b>	<b>\$ 76.6</b>

**NOTA 6. PRIMAS POR COBRAR (NETO).**

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, así:

<b>Concepto</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Primas de seguros de incendio y líneas aliadas	\$ 708.2	\$ 1,760.6
Primas de seguros de automotores	930.9	2,302.7
Primas de otros seguros generales	458.1	563.5
Fianzas	0.5	0.8
Primas vencidas	131.9	523.8
Provisión por primas por cobrar (CR)	(20.3)	(329.4)
<b>Total</b>	<b>\$ 2,209.3</b>	<b>\$ 4,822.0</b>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a (US\$20.3) y (US\$329.4), respectivamente.

El movimiento de las provisiones registradas durante este periodo se resume a continuación:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 224.7</b>
Más: Constitución de provisión	182.6
Menos: Liberación de provisión	(77.9)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>\$ 329.4</b>
Más: Constitución de provisión	165.8
Menos: Liberación de provisión	(474.9)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$ 20.3</b>

**SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 y 2021**  
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA 7. SOCIEDADES DEUDORAS DE SEGUROS Y FIANZAS.**

En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones, según el siguiente detalle:

<b>Concepto</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Cuenta corriente por seguros y fianzas	\$ 806.2	\$ 201.1
Cuenta corriente por reaseguro y reafianzamiento	150.7	589.1
<b>Total</b>	<b>\$ 956.9</b>	<b>\$ 790.2</b>

**NOTA 8. ACTIVO FIJO BIENES MUEBLES E INMUEBLES (NETO).**

Los activos fijos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se resumen a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Inmuebles	\$ 1,274.6	\$ 895.9
Mobiliario y equipo	437.0	314.1
Equipo de transporte	207.3	207.3
Otros bienes	1,052.1	729.8
<b>Subtotal</b>	<b>2,971.0</b>	<b>2,147.1</b>
(-) Depreciación acumulada	(477.7)	(419.4)
<b>Total</b>	<b>\$ 2,493.3</b>	<b>\$ 1,727.7</b>

El movimiento del activo fijo para el ejercicio 2022 y 2021 fue el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Saldos iniciales</b>	<b>\$ 2,147.1</b>	<b>\$ 1,873.8</b>
Más: Adquisiciones	823.9	273.3
Menos: Retiros	0.0	0.0
<b>Saldos finales</b>	<b>\$ 2,971.0</b>	<b>\$ 2,147.1</b>

**NOTA 9. OBLIGACIONES CON ASEGURADOS.**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las obligaciones en concepto de siniestros pendientes de pago ascienden a US\$12.8 y US\$14.5 respectivamente.

**NOTA 10. DEPÓSITOS POR OPERACIONES DE SEGUROS.**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de US\$62.7 y US\$17.3, respectivamente, cuya distribución es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Depósitos por primas de seguros	\$ 62.7	\$ 17.3
<b>Total</b>	<b>\$ 62.7</b>	<b>\$ 17.3</b>

**SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 y 2021**  
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA 11. RESERVAS TÉCNICAS.**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las reservas de riesgos en curso y reservas de siniestros constituidas por la Aseguradora para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor, ascienden a un total de US\$3,186.3 y US\$3,828.6, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022, las cuentas de reservas técnicas se resumen a continuación:

Concepto	Riesgos en curso	Siniestros	Previsión	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	\$ 2,577.5	1,160.0	91.1	3,828.6
Más: Incrementos de reservas	2,894.4	1,631.2	56.9	4,582.5
Menos: Decrementos de reservas	(3,444.8)	(1,732.0)	(48.0)	(5,224.8)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	\$ 2,027.1	1,059.2	100.0	3,186.3

Al 31 de diciembre de 2021, las cuentas de reservas técnicas se resumen a continuación:

Concepto	Riesgos en curso	Siniestros	Previsión	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	\$ 1,963.4	1,717.2	106.6	3,787.2
Más: Incrementos de reservas	2,308.4	1,010.7	105.1	3,424.2
Menos: Decrementos de reservas	(1,694.3)	(1,567.9)	(120.6)	(3,382.8)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	\$ 2,577.5	1,160.0	91.1	3,828.6

**NOTA 12. SOCIEDADES ACREEDORAS DE SEGUROS Y FIANZAS.**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora tiene registrado obligaciones las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	\$ 520.5	\$ 563.2
<b>Total</b>	\$ 520.5	\$ 563.2

**NOTA 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS.**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Concepto	2022	2021
Obligaciones con instituciones financieras	\$ 918.3	\$ 0.0
Intereses por pagar	1.2	0.0
<b>Total</b>	\$ 919.5	\$ 0.0

**SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 y 2021**  
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA 14. OBLIGACIONES CON INTERMEDIARIOS Y AGENTES.**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

<b>Concepto</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Obligaciones con intermediarios de seguros	\$ 290.1	\$ 352.3
Obligaciones con agentes	126.6	125.0
<b>Total</b>	<b>\$ 416.7</b>	<b>\$ 477.3</b>

**NOTA 15. UTILIDAD POR ACCIÓN.**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la utilidad por acción, es la que a continuación se presenta:

Utilidad por acción US\$18.06 y US\$13.70 respectivamente, expresado en valores absolutos con detalle a dos decimales.

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un total de acciones en circulación de 35,811 para ambos ejercicios.

**NOTA 16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los gastos de administración muestran los siguientes saldos:

<b>Concepto</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Personal	\$ 693.1	\$ 815.7
Directores	61.1	45.5
Servicios recibidos de terceros	200.4	212.6
Seguros	42.0	35.4
Impuestos y contribuciones	67.2	53.7
Depreciaciones	149.6	72.4
Amortización de gastos	0.0	73.3
Gastos diversos	67.9	74.6
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 1,281.3</b>	<b>\$ 1,383.2</b>
ISR del ejercicio	241.7	203.8
<b>Total</b>	<b>\$ 1,523.0</b>	<b>\$ 1,587.0</b>

**NOTA 17. RESERVA LEGAL.**

De acuerdo a los artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal al 7% de las utilidades netas y el límite mínimo legal de dicha

**SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 y 2021**

**(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)**

reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la entidad cuenta con una reserva legal que asciende a US\$239.7 y US\$172.9, respectivamente.

**NOTA 18. IMPUESTO SOBRE LA RENTA.**

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, a acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo No. 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1 de enero de 1992.

Además de divulgar la obligación por impuesto sobre la renta que la sociedad de seguros está obligada a enterar al Ministerio de Hacienda, deberá hacer requeridas por las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), para efectos del impuesto sobre la renta diferido.

**NOTA 19. PERSONAS RELACIONADAS.**

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas:

Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas Sociedades cuya propiedad se encuentren en las siguientes circunstancias:

- a. En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- b. En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la Sociedad referida.
- c. En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- d. En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.

**SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 y 2021**  
**(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)**

Las personas jurídicas relacionadas con la sociedad, son las siguientes:

- FEDECRÉDITO DE C.V.
- CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE, S.C. DE R.L. DE C.V.
- CAJA DE CRÉDITO DE SANTIAGO NONUALCO, S.C. DE R.L. DE C.V.
- CAJA DE CRÉDITO DE SONSONATE, S.C. DE R.L. DE C.V.
- CAJA DE CRÉDITO DE ZACATECOLUCA, S.C. DE R.L. DE C.V.
- PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
- CAJA DE CRÉDITO DE USULUTÁN, S.C. DE R.L. DE C.V.
- BANCO DE COOPERACIÓN FINANCIERA DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.

**NOTA 20. REQUERIMIENTO DEL PATRIMONIO NETO MÍNIMO.**

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada ley.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el patrimonio neto mínimo asciende a US\$2,296.7 y US\$1,841.2, respectivamente, el cual cumple con lo establecido en la ley. Durante el período reportado la Aseguradora cumplió con este requisito, y su patrimonio neto supera a los requerimientos mínimos legales, teniendo para el 2022 y 2021, una suficiencia de patrimonio neto de US\$2,614.9 y US\$3,212.7, respectivamente.

**NOTA 21. UTILIDAD DISTRIBUIBLE.**

De conformidad con el inciso primero del artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, a dichas entidades deberán retenérseles de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) financieros pendientes de cobro; en consecuencia, estos valores deberán determinarse como se detalla a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Utilidad del ejercicio después de ISR	\$ 713.5	\$ 542.9
Menos: Reserva legal	(66.9)	(52.3)
<b>Utilidad disponible</b>	<b>\$ 646.6</b>	<b>\$ 490.7</b>
Más: Utilidad distribuable de ejercicios anteriores	1,589.4	1,098.7
Menos: Interés por cobrar	(76.4)	(65.2)
<b>Utilidad distribuable</b>	<b>\$ 2,159.6</b>	<b>\$ 1,524.2</b>

**NOTA 22. INDICADORES DE LA CARGA DE RECURSO HUMANO**

Durante los períodos 2022 y 2021, la sociedad de seguros ha mantenido un promedio de 25 empleados en cada uno de ellos. De ese número el 68% se dedican a labores relacionadas con la actividad aseguradora y el 32% es personal de apoyo.

**SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 y 2021**  
**(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)**

**NOTA 23. RESPONSABILIDADES.**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora presenta los siguientes saldos por este concepto:

<b>Concepto</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Responsabilidad por pólizas de seguro en vigor	\$ 1,709,422.8	\$ 1,571,056.8
Responsabilidad por fianzas en vigor	(11,943.5)	(4,144.7)
Responsabilidades cedidas a sociedades de primer orden del exterior	(120,261.8)	(135,022.6)
<b>Total</b>	<b>\$ 1,577,217.5</b>	<b>\$ 1,431,889.5</b>

**NOTA 24. DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.**

AL 31 de diciembre de 2022 y 2021, la sociedad ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas contables para sociedades de seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

- 1) Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo con la clasificación que establece la NIIF 9, la cual incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR); la NIIF 9 elimina las categoría existentes de la NIC 39 de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.
- 2) No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
  - I. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
  - II. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
  - III. Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos financieros según agrupaciones significativas de plazos,

**SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 y 2021**

**(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)**

basada en los períodos que restan entre la fecha de balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.

- IV. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
- 3) Las provisiones para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF 9 utilizan un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (ii) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento. Adicionalmente, de acuerdo a las normas regulatorias, la liberación de las reservas y las recuperaciones de créditos castigados se reportan como Otros Ingresos en el estado de resultados fuera de los resultados de operación.
- 4) Para los intereses sobre la cartera vencida de préstamos, las NIIF requieren que los estados financieros se preparen sobre la base de lo devengado; para este caso, los ingresos generados por los intereses sobre la cartera vencida de préstamos financieros se registran en cuentas de orden según la normativa de la anterior Superintendencia, es decir, no se reconocen como producto cuando se devengan, sino que hasta que son percibidos. En virtud de lo anterior, y de acuerdo con lo establecido en las NIIF, el valor de los intereses de la cartera vencida debe formar parte del producto, pues ya han sido devengados.

Las NIIF requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros.

- 5) La política contable del reconocimiento de los costos de adquisición y conservación indica que se reconocen cuando son incurridos. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.



**SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 y 2021**

**(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)**

- 6) Las Normas Contables regulatorias vigentes requieren la creación de un pasivo que corresponde a reservas por siniestros no reportados y a reservas de previsión; sin embargo, las NIIF establecen que “No reconocerá como pasivos las provisiones por siniestros ocurridos, pero no declarados si dichos siniestros se derivan de contratos de seguro que no existen en la fecha de los estados financieros, (tales como las provisiones para catástrofes o de estabilización)”.
- 7) Las NIIF requieren la presentación de un estado del resultado del período y otro resultado integral único o presentar un estado de resultados del período separado y un estado que presente el resultado integral.
- 8) Los contratos de arrendamiento son registrados como arrendamientos operativos, excepto aquellos contratos que transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, los cuales son registrados como arrendamientos financieros, mientras que NIIF 16, Arrendamientos, requiere que todos los contratos que contienen un arrendamiento se registren como arrendamiento financiero, incorporando en el balance general el derecho de uso del activo y el pasivo correspondiente.
- 9) No se registran impuestos diferidos, las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Aseguradora no ha sido determinado por la Administración.

**NOTA 25. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.**

El segmento geográfico que atiende la Aseguradora es la República de El Salvador, y el segmento de negocios es el de seguros de incendio, seguros de autos, seguros de fidelidad, seguros de robo y hurto, seguros de responsabilidad civil.

**NOTA 26. REASEGUROS.**

La Aseguradora ha negociado y firmado contratos con reaseguradores internacionales, que respaldan los negocios de seguros. Los reaseguradores se listan a continuación:

<b>Reasegurador</b>	<b>Clase de Contrato</b>	<b>Participación</b>
REASEGURADORA PATRIA, S.A.	EXCESO DE PÉRDIDA OPERATIVO INCENDIO	27%
AUSTRAL RESSEGURODORA, S.A.	EXCESO DE PÉRDIDA OPERATIVO INCENDIO	10%
IRB BRASIL RESSEGUROS, S.A.	EXCESO DE PÉRDIDA OPERATIVO INCENDIO	9%
DEUTSCHE RÜCKVERSICHERUNG AG	EXCESO DE PÉRDIDA OPERATIVO INCENDIO	27%
NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	EXCESO DE PÉRDIDA OPERATIVO INCENDIO	12%
QBE EUROPE	EXCESO DE PÉRDIDA OPERATIVO INCENDIO	15%
REASEGURADORA PATRIA, S.A.	EXCESO DE PÉRDIDA TENT – PLAN DIVERSOS	60%

**SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 y 2021**

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Reasegurador	Clase de Contrato	Participación
NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	EXCESO DE PÉRDIDA TENT – PLAN DIVERSOS	15%
REASEGURADORA PATRIA, S.A.	EXCESO DE PÉRDIDA TENT – PLAN DIVERSOS	60%
IRB BRASIL RESSEGUROS, S.A.	EXCESO DE PÉRDIDA TENT – PLAN DIVERSOS	5%
AUSTRAL RESSEGURODORA, S.A.	EXCESO DE PÉRDIDA TENT – PLAN DIVERSOS	20%
REASEGURADORA PATRIA, S.A.	EXCESO DE PÉRDIDA CATASTRÓFICO DE INCENDIO	41%
DEUTSCHE RÜCKVERSICHERUNG AG	EXCESO DE PÉRDIDA CATASTRÓFICO DE INCENDIO	32%
LLOYD'S SYNDICATE HOUSTON CASUALTY HCC	EXCESO DE PÉRDIDA CATASTRÓFICO DE INCENDIO	1%
AUSTRAL RESSEGURODORA. S.A.	EXCESO DE PÉRDIDA CATASTRÓFICO DE INCENDIO	6%
NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	EXCESO DE PÉRDIDA CATASTRÓFICO DE INCENDIO	3%
QBE EUROPE	EXCESO DE PÉRDIDA CATASTRÓFICO DE INCENDIO	17%

Adicionalmente nos apoyan facultativamente los siguientes Reaseguradores:

- Aseguradora Agrícola Comercial, S.A.
- Aseguradora Popular, S.A.
- Seguros Azul, S.A.
- La Central de Seguros y Fianzas, S.A.
- Chubb Seguros Panamá, S.A.
- Ocean International Reinsurance Company Limited
- Odyssey Reinsurance Company
- Mapfre La Centroamericana, S.A.

**NOTA 27. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.**

En cumplimiento a las “Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras” (NRP-20) y las “Normas Técnicas de Gobierno Corporativo” (NRP-17), emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador, Seguros Fedecrédito, S.A., a través de la Gerencia de Riesgos, gestiona de manera independiente los riesgos y con el fin de evitar conflicto de intereses y asegurar una adecuada separación de funciones y responsabilidades, su posición jerárquica en la estructura organizativa, depende directamente de Presidencia, sus informes y evaluaciones son presentadas para conocimiento y aprobación a la Junta Directiva, previa presentación al Comité de Riesgos, donde se valida la gestión y monitorea los riesgos de la Aseguradora, instancia que lleva a cabo sesiones trimestrales y los acuerdos tomados por cada tema discutido, quedan registrados en actas.

La Gerencia de Riesgos, cuenta con una Manual de Gestión Integral de Riesgos y de manera separada ha creado los manuales para cada tipo de riesgo. Para gestionar el riesgo operativo monitorea y da seguimiento a los eventos de riesgo reportados por las unidades funcionales, en caso de materializarse se registran en la base de datos de eventos de pérdida, sino, se actualiza la matriz de riesgo operativo para control y mitigación del riesgo

**SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 y 2021**

**(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)**

inherente asociado a los procesos que ejecuta la Aseguradora; para riesgo técnico se da seguimiento al indicador de siniestralidad, resultado técnico por ramo de seguro, análisis de riesgo de nuevos productos; para riesgo reputacional lleva a cabo seguimiento a la matriz de riesgo legal y de contratos, reportes mensuales sobre la transparencia de información de seguros acerca de denuncias e inconformidades de los clientes; para el riesgo de liquidez se da seguimiento mensual del indicador de liquidez, Plan Financiero, seguimiento mensual al presupuesto de gastos, cuadro de Patrimonio Neto Mínimo; para riesgo de mercado se aplica el modelo de distribución por vencimientos o GAP, y para riesgo de crédito, inversión y de contraparte se da seguimiento al cuadro de Diversificación de Inversiones y se utiliza el modelo de pérdidas esperadas. Asimismo, la Unidad de Auditoría Interna y Auditoría Externa llevan a cabo evaluaciones independientes acerca del cumplimiento de las leyes y normativas externas e internas acerca de la gestión integral de riesgos en la Aseguradora.

**NOTA 28. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES.**

Los hechos de mayor relevancia ocurridos se resumen a continuación:

**Hechos relevantes 2022.**

- a) Reestructuración de Junta Directiva. En sesión de Junta General de Accionistas celebrada el 23 de febrero de 2022, se realizó reestructuración de los directores propietarios y directores suplentes que integran la Junta Directiva hasta el período 2024, la cual queda conformada de la siguiente manera:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
<b>Directores Propietarios:</b>	
Mario Andrés López Amaya	Presidente
Francisco Javier Alvarenga Melgar	Secretario
Isaí Arnoldo Romero Gutiérrez	Director Propietario
<b>Directores Suplentes:</b>	
Janeth Esther Alegría de Galicia	Presidenta
Elder José Monge Menjívar	Secretario
Juan Pablo Ernesto Córdova Hinds	Director Suplente

- b) En noviembre de 2022 la Aseguradora recibió caución por parte del Juzgado Cuarto de lo Civil y Mercantil, San Salvador, por la suma de US \$1,470,000.00, la cual ha sido cubierta en su totalidad, por proceso interpuesto por el asegurado IDISA, S.A. de C.V., relacionado con un siniestro de la póliza No.31 del ramo de Todo Riesgo Daño Físico. A la fecha, la Aseguradora no ha recibido el emplazamiento judicial respectivo. El reclamo de la póliza antes mencionado ya está prescrito de conformidad con el artículo 1383 del Código de Comercio, y en caso que la demanda proceda no afecta los resultados de la Aseguradora ya que la suma asegurada de la póliza se encuentra reasegurada en su totalidad. El evento antes descrito fue comunicado por la Aseguradora a la Superintendencia del Sistema Financiero como hecho relevante en noviembre de 2022.

**SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 y 2021**  
**(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)**

**Hechos relevantes 2021.**

A nuestro juicio, durante el periodo reportado no tenemos hechos que se consideren relevantes.